

EL MONARCA

Diario
Católico
Monárquico

Año II

GERONA. Jueves 16 de Noviembre de 1911

Número 579

GOSAS

Iglesia maestra de los maestros y escuela de las escuelas.

Admirable se nos presenta la Iglesia a través de los siglos, siendo la maestra suprema de los pueblos y formando por lo mismo aquella escuela ideal, que pudo ser la escuela de los maestros de Grecia y Roma, por cuanto sin destruir lo que de bueno haya en todas las escuelas, ella las dirige, las temple, las organiza, como maestra de todas ellas, siendo escuela máxima e infalible; pudiéndose en verdad á ella aplicar lo que Plágoros pretendía á favor de la autoridad de sus maestros, ó sea el famoso *magister dixit*.

Gracias á esta suprema autoridad, se han podido solucionar satisfactoriamente las disputas que surgieron en todos los tiempos entre los mismos católicos, siendo muy notable por las enseñanzas que en ella se nos revelan, la solución que dió San Pedro, durante su pontificado, respecto un punto de doctrina que había de ser á través de los siglos, objeto de muy parecidas disputas y disensiones.

Por ser de actualidad la decisión de San Pedro, la vamos á recordar á nuestros lectores:

Según leemos en la Historia Eclesiástica, que lo saca de los Hechos de los Apóstoles, capítulo X, «Había en Cesarea un centurión de la cohorte Itálica, varón religioso y temeroso de Dios, á quien se le apareció un ángel, mandándole que enviase alguno á Jope en busca de Pedro, como lo verificó al instante. Estando los enviados ya cerca de Jope, Pedro tuvo también un visionario, en el cual vió cierta cosa como un mantel grande, que pendiente por sus cuatro puntas, se descolgaba del cielo á la tierra, conteniendo todo género de animales cuadrúpedos y reptiles de la tierra y aves del cielo. Y oyó una voz que le decía: *Levántate, mata y come*. Dijo Pedro: *No haré tal, Señor, pues jamás he comido cosa profana e inmunda*. Replicóle la misma voz: *Lo que Dios ha purificado, no lo llames tu profano*. Mientras Pedro discutía sobre el significado de esta visión, llegaron los enviados de Cornelio, y el Espíritu le dijo: *Mira, ahí están tres hombres que te buscan. Levántate luego, baja y vete con ellos sin vacilar, porque yo los he enviado; y en efecto se fué. Cuando Pedro oyó la relación de Cornelio, exclamó: Con toda verdad he conocido que Dios no hace acepción de personas; sino que en cualquiera nación el que le teme y obra bien merece su agrado.*

Entonces les predicó á Jesucristo, y mientras hablaba, el Espíritu Santo descendió sobre todos los que oían la plática, con asombro de todos los fieles (judíos convertidos), que habían acompañado al Apóstol. A vista de este segundo prodigio, dijo Pedro: *¿Quién puede negar el agua del bautismo á los que, como nosotros, han recibido el Espíritu Santo? Y mandó bautizarlos á todos hasta los pequeños, como desde el principio lo hicieron los apóstoles. Al volver Pedro á Jerusalén, algunos fieles circuncidados le hicieron cargos, diciendo: *¿Cómo has entrado en casa de personas incircuncisas y has comido con ellas?* Pero en oyendo lo acontecido, glorificaron á Dios, conociendo que también á los gentiles era concedida la penitencia para alcanzar la vida.»*

También en estos últimos tiempos surgió disputa muy semejante entre los católicos á distintos partidos, y hemos visto á algunos escandalizarse porque los Obispos y el Papa, trataban con gentes que no pertenecían á partidos católicos; pero los Obispos y el Papa,

que conocen los secretos de Dios más que los jefes de los partidos, y son sabedores del *Espíritu de Dios*, más que los simples particulares que los critican, han podido responder; «Dios no hace acepción de personas, sino que en cualquier partido, el que le teme y obra bien, merece su agrado»; ó bien «¿Quién puede negar la amistad á los que como nosotros han recibido el Espíritu Santo?»

A tenor de este criterio tradicional en la Iglesia, queda resuelta la magna cuestión que dividió por un cuarto de siglo á los católicos, afiliados á los partidos políticos de España, Francia e Italia, pueblos y tierra promediada del Nuevo Testamento.

Más en estos momentos parece dibujarse otra cuestión del mismo género, no precisamente surgida entre los partidos políticos, sino entre los partidarios de la escuela tradicional escolástica ó tomista, y los partidarios del *clasicismo renaciente*. Por más que el *clasicismo* ha sido considerado por muchos como una escuela incircuncisa y vitanda, invocan algunos el derecho á ser bautizados con el bautismo de Cristo, y ser tenidos como amantes y verdaderos hijos de la Iglesia.

Así como para los *clasicistas* de todos tiempos, el escolasticismo *rigido*, (es decir, los que en sus escritos emplearon un estilo y formas poco cultas, y no supieron eliminar ciertas cuestiones sin utilidad práctica y sin alcance científico) fué considerado ó visto por aquéllos, como aquel hombre que admirablemente nos pintó Eugenio de Ors en el discurso magistral de los Juegos Florales de este año, á saber, *giboso, mutilado, humillado e inválido*, así también, por los restauradores de la escolástica, el *clasicismo exagerado*, ó llevado á los términos de aquel abuso que tanto mal produjo en los siglos que nos precedieron, se nos representa como el hombre giboso que vió Ors en el pórtico de *Santa Maria della Salute*. Así pues creemos que lo que la Iglesia verá con disgusto siempre, son los abusos, y los extremos de las cosas, sobre todo de aquellas cosas de que fácilmente se abusa.

Estas ideas nos ha superado el hermoso discurso de Eugenio Ors y como nos creemos colocados en campo opuesto, por ello hemos visto nosotros en el hombre giboso del pórtico de *Santa Maria della Salute*, al *clasicismo exagerado* que nos llevó todos los horrores de la revolución. Pero viendo la hermosura *clásica* que nos descubre Ors en la *Santa Maria della Salute* de Venecia, y que un día pudimos contemplar, y saborear su historia, diremos imitando al poeta cantor de *Santa Maria della Salute*; «Tu eres marmorea y pura; pero tus fundamentos, *Santa Maria della Salute*, arrancan del mal». Y también: «La belleza más pura puede nacer del fondo de la misma miseria, y el dolor del pueblo puede mudarse en nobleza para el pueblo; del mismo modo que un día la Iglesia levantó soberbios monumentos religiosos, con este mismo arte del *renacimiento* que habla desgarrado sus entrañas con las mal entendidas reformas, que un día predicó Lutero y los adversarios de toda filosofía tradicional.

J. B.

LO DE PORTUGAL

MÁS INFAMIAS

No hay detalles concretos, pero el hecho es exacto. A la vista tengo varias cartas de personas honorables que lo confirman, expresando su indignación y su horror.

El gobierno español que con tanto celo guarda la frontera que los republicanos portugueses no saben defender,

el gobierno español que persiguió implacablemente la columna de Paiva Couceiro, copando los armamentos que á ella iban consignados, no impide que pandillas de carbonarios, llevando al frente un diputado republicano campeón, entren con armas en territorio español sobornando y engañando miserablemente á los reclutas monárquicos.

Esta hazaña la realizaron recientemente en Verín sin que ninguna autoridad se cuidase de impedirlo. Sólo contuvieron algo el desmán unos cuantos españoles decentes y decididos, ante cuya actitud los carbonarios abandonaron el pueblo dejando á medio cumplir su cometido.

Con ser esto un atropello manifiesto, un ultraje al derecho de gentes y á las leyes de internacionalidad, una falta de respeto intolerable para España, no es lo más grave ni lo más inaudito.

El verdadero objeto de estas incursiones carbonarias es la caza cobarde de monárquico incautos para asesinarlos á mansalva si se deciden á entrar en Portugal.

Tres infelices refugiados en un pueblo cercano á Verín que creyendo en las promesas de amnistía y recompensa, intentaron volver á sus hogares, al llegar al primer puesto de *guardinhas* fueron sometidos á un escrupuloso interrogatorio.

Como que los carbonarios les habían recomendado que dijese la verdad absoluta, pues la amnistía era muy amplia, los desgraciados nada negaron.

- ¿Habéis estado con Paiva?
- Sí.
- ¿Tomásteis parte en la batalla de Vinhaes?
- Sí.
- ¿Hicisteis fuego contra el ejército de la República?
- Sí.

Esperaban ellos que, después de estas muestras de sinceridad, les diesen los salvoconductos necesarios para continuar el viaje, cuando se les participó que quedaban presos y dos horas después los conducían ante un improvisado consejo de guerra que en juicio sumarisimo los condenó á ser pasados por las armas.

Someto á la consideración de las personas honradas, si es tolerable tanta iniquidad y barbarie, si se le pueden consentir á la República portuguesa tamaños desafueros.

Estos tres fusilamientos cuyas víctimas oscuras no tendrán abogados que intenten vengar sus muertes agitando la opinión europea, son la inhabilitación de la República lusitana ante el mundo civilizado. No hay derecho á molestar á los moros y á los turcos en nombre de la civilización mientras campan por sus respetos en Portugal, las desalmadas hienas rojas que han cometido y autorizado el repugnante acto de ferocidad.

Apelar al engaño, para cebarse á sangre fría en unos desventurados indefensos es de un refinamiento de maldad que crispa y subleva.

Si esto ocurre en la frontera á las puertas de España, ¿qué pasará en el interior, qué horrores no se cometerán diariamente en las mazmorras de Oporto y Lisboa y en las bodegas de los buques? ¿Qué secreto de infamias monstruosas no ocultarán las aguas del Tajo?

Todo en nombre de la libertad, la libertad vieja histerica que se extremó porque la camiseta de un facineroso tiene una mancha de pus.

CIRVENT.



Don Ramiro Fernández de Valbuena, nuevo obispo auxiliar de Toledo.

GENERALES

Nuestro amigo el artista olotense señor Berga y Boada inaugura el día 18 una exposición de cuadros suyos en el Salón Parés, de Barcelona, pudiendo ser visitada hasta el día 25 del actual.

Los asuntos de los cuadros son todos de la comarca de Olot, figurando, entre los mismos, los siguientes:

- Número 1, El blau de Plá-Traber;
- número 2, El fench hort;
- núm. 3, Els cap blaus;
- núm. 4, Sortida de Sol;
- número 5, La font del Abet;
- núm. 6, Des-sot el Salt;
- núm. 7, Entrant herba;
- número 8, El Puigsacalm;
- núm. 9, El Puig de Miralles;
- núm. 10, El Puig de Cubell;
- núm. 11, La Plana desde'l Salt;
- número 12, El Puigsacalm petit;
- número 13, Efecte de lluna;
- núm. 14, Serrat de Pola (llana);
- núm. 15, Panorama de Plá-Traber;
- núm. 16, La Torra Baixa;
- número 17, L'herba escullera;
- núm. 18, L'hort;
- núm. 19, El Pla del arros;
- número 20, Avall del Salt;
- núm. 21, Els Graus;
- núm. 22, El Coll de la Trampa;
- número 23, El Puigsacalm (sortida);
- número 24, Un mech;
- núm. 25, La riera de Plá-Traver;
- núm. 26, La Canal;
- número 27, Panorama desde'l Puig Sacalm;
- núm. 28, Sortida de Sol;
- núm. 29, Cingleras;
- número 30, Matóns de la Verge y rosellas.

Desearnos para el Sr. Berga un lisonjero éxito.

Antigua casa de huespedes FALGUE-RAS de José Ginesta, calle de Mercaders—Gerona. Notablemente transformada y decorada con gusto.—Se sirve á la carta.— Habitaciones con confort y elegancia.

Procedentes de Francia llegaron hace unos días á Vilafranca del Panadés tres vacas lecheras atacadas de glosopeda, aún cuando en forma benigna. Se cree que la enfermedad la contrajeron durante el viaje por España, pues el inspector de la frontera había extendido la patente de sanidad. Precisa que se extremen las medidas de desinfección en barcos y ferrocarriles, para atacar el mal, pues el poco cuidado en que las empresas de transportes tienen este servicio es en parte causa de la crisis económica por que atraviesan los abastecedores de carnes y cuyo resultado redundará directamente en perjuicio del público. Y estas medidas deben extremarse en los barcos, pues se da el caso de que muere casi el 30 por 100 del ganado embarcado en Galicia para Barcelona.

El ministro de Fomento ha dictado una real orden disponiendo que se aprueba con carácter provisional el pliego de condiciones facultativas para la construcción de caminos vecinales, redactado por la comisión nombrada á este fin por real orden de 7 de agosto último, con las modificaciones introducidas por la Dirección general de Obras públicas, entendiéndose esta aprobación sólo á los efectos de que puedan

ser tenidas en cuenta sus prescripciones al redactar los proyectos de dichas obras, y que antes de dar por terminado su trabajo, la competente comisión citada formule una propuesta de las variaciones que convenga introducir en el pliego de condiciones generales para la contratación de obras públicas, á fin de ponerlo de acuerdo con las condiciones facultativas aprobadas antes citadas y con el criterio establecido para la construcción de caminos vecinales, y refunda en uno solo los dos referidos pliegos.

Que se apruebe con carácter provisional el formulario e instrucciones para la redacción de proyectos de caminos vecinales, presentado por la comisión nombrada al efecto por real orden de 7 de agosto último, con las modificaciones introducidas por dicha Dirección.

Que antes de dar por terminado su trabajo competente, la comisión citada formule una propuesta de las condiciones particulares y económicas, que sin figurar en pliego aparte, pueden añadirse al especial de cada proyecto al tiempo de ordenar la ejecución de las obras.

ENFERMOS DEL PECHO.—Tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, tos, infecciones gripales, raquitismo, inapetencia, enfermedades consuntivas, se curan con la Solución Benedicto de glicero-fosfato de cal con creosoto la preparación más racional para combatir dichas dolencias, como lo testifican famosos médicos y su uso en los hospitales.

Frascos 2'50 pesetas en farmacias, y en la del autor, Dr. Benedicto, S. Bernardo, 41, Madrid.

La Sala primera del Tribunal Supremo ha dictado sentencia en recurso de casación apoyado por el letrado señor Barriobero, dando lugar á la casación.

Resuélvese un problema nuevo é interesante.

La Audiencia de Barcelona absolvió á una compañía marítima de la reclamación que se le hizo para el pago de los salarios de un tripulante de un buque totalmente perdido. Como fundamento de la sentencia establece que según el artículo 646 del Código de Comercio, el buque, con máquinas, aparejos, pertrechos y flete, responde del salario devengado por la tripulación á sueldo.

Hay que considerar que el rescate del valor del buque mediante el seguro, equivale á haber salvado del riesgo la cosa perdida, porque en este caso el dueño no experimenta ningún menoscabo en su fortuna, única razón que influyó en el ánimo del legislador para eximirle de la responsabilidad en los términos del artículo 646 del Código de Comercio.

En la mañana del lunes último un sujeto llamado Pedro Juan Solé que procedente de Francia iba á pie por la carretera de Vallfogona, al llegar en el punto denominado «San Bernabé» y cambiarse la americana que llevaba puesta por otra de más abrigo, perdió una cartera con cierta cantidad en billetes del Banco francés, no dándose cuenta de ello hasta después de andados unos 40 metros.

Retrocedió y encontró en el punto de referencia á dos individuos que examinaban la cartera; la reclamó y se la entregaron; más como viese que los billetes habían desaparecido ya, se los pidió pero entonces uno de dichos sujetos le maltreó de obra, dándole con un palo varios golpes en el brazo derecho y meno izquierda.

De las diligencias practicadas, resulta que los individuos que pasaron por el sitio en el que perdió la cartera Pedro Juan Solé, son el Alcalde de Vallfogona don Esteban Alsina y otros dos vecinos llamados Antonio Corcoy y Juan Jofre que se unieron á aquel.

Los tres han sido interrogados y registrados no encontrándoseles la cantidad desaparecida; pero los dos últimos

se han confesado testigos presenciales del maltrato que por parte del Alcalde de Vallfogona sufrió el transeunte; habiendo declarado, además, que al llegar al lugar del suceso la referida autoridad había examinado ya la cartera perdida.

El juzgado de Parroquia de Ripoll, que instruye las correspondientes diligencias, no halló en su domicilio al Alcalde de Vallfogona al ir á proceder á su detención.

El pasado lunes fué detenido el vecino de la casa de campo denominada «San Llorenç» del término municipal de Torrent, Federico Fuertes Portés, el cual resulta autor del delito de calumnia contra su vecino Alfonso Geronés Sala, é infractor, además, de la ley de caza.

La importante revista agrícola de Barcelona, *El Cultivador Moderno* dedica su último número al proyecto del Banco Nacional Agrario, dando á conocer al propio tiempo, la personalidad de don José Zulueta y Gomis iniciador y propulsor de tan atrevida como fecunda empresa.

En la revista señalada, el entendido economista don Federico Rahola, publica un trabajo notabilísimo por el que se viene á conocer el influjo que en el ánimo de Zulueta tuvo el viaje de estudio que hicieron los dos por las Repúblicas Sud-Americanas. En esta página admirable descubre el escritor catalán las impresiones que recibió Zulueta al recorrer las pampas argentinas, dando ocasión á decidirle implantar en el suelo patrio el instrumento que puede hacerlo fecundo y rico. El triunfo de la maquinaria; la importancia de la selección en los cultivos y en la ganadería; la influencia del contacto entre los bancos y la tierra, las facilidades del emigrante para poder adquirir dinero y especies en la explotación del campo, todo por la fuerza expansiva del crédito, fueron lecciones de cosas que explicaban á Zulueta las causas desconocidas de aquellos nuevos países podía competir y vencer la agricultura adelantada é intensiva de la vieja Europa; permitiéndole sacar la consecuencia de que con el talismán capaz de tantos prodigios, la agricultura española resurgiría también poderosa y rica.

Desde LLAGOSTERA.—En esta población las elecciones fueron muy reñidas. El resultado de las mismas fué el siguiente:

Candidatura administrativa: D. Augusto Moret, 295 votos; don Ricardo Casademont, 297; don Pedro Bartís, 299; don Clemente Redas, 297; don Joaquín Masgrau, 108; don José Torrent, 108.

Candidatura rourista: D. Jaime Roure, 152 votos; don Vicente Albertí, 164; don Felix Gispert, 61; don José Moré, 162.

Es una derrota tremenda la de los rouristas y mas teniendo en cuenta que el propio señor Roure formaba parte de la candidatura.

El próximo Ayuntamiento quedará constituido por 3 carlistas, 3 republicanos, 3 independientes y 3 regionalistas.

DON ENRIQUE ROCA PINET, médico cirujano del Hospital (sección de partos) y Hospicio provinciales, comunica á su clientela haber trasladado su despacho de la Plaza Constitución 8-2.º á la CALLE CIUDADANOS NUM. 15-1.º-2.º (Consulta.—Mañana: de 11 y media á 1.—Tarde: de 6 á 8.—Festivos: De 11 á 1.)

Desde AMER.—Los efectos de una calamidad producida por un fuerte disco, por lluvias torrenciales, por una helada intensa, por un recio temporal de vientos, etc. producen á los desgraciados que los sufren tristezas y llantos.

J. Parrás Brú
Médico-Oculista
CONSULTAS Ciudadanos, 15-2.º-2.º
de 11 á 1 y de 6 á 8
GERONA

y excitación la conmiseración a los que los presencian ó de ellos tienen conocimiento.

Se comprende que aquellos se tras tornen y que estos apañen de la miseria en que se sumen los primeros, por que no está en manos de ninguno de ellos evitar semejantes desastres, pero que la desgracia que aflige a varias familias por causas voluntarias de los jefes de los mismos ó de los obligados a prestarles apoyo, cuyas causas son el juego prohibido, por ejemplo, no se concibe que nadie procure impedirlos, si no hay reiteradas y enérgicas excitaciones de otras personas.

En esta villa, donde las familias pobres son numerosas, es una de las en que se tiene secuestrado y se martiriza frecuentemente al pobre Jorge, sin que los que aspiran a la administración del pueblo, ni algunos de los que han llegado a dominarle se interesen para librar al desventurado Jorge de sus penalidades, impidan que los miserables agricultores sean sus tiranizadores y no consientan que el dueño de cierto café sea el causante de tanta desgracia y de tanto escándalo, como el que hubo el día once del actual, día en que en esta población se celebró la nombrada feria de San Martín.

Confiamos que si el señor gobernador civil de la provincia se informa y se convence de que en esta localidad se juega a los prohibidos tomará alguna medida tendente a que cese el vicio, y la adaptará rápida y enérgica para que a muchas esposas y varias madres de familia se les seque el llanto que vierten por no tener pan, que les es tan necesario.

Se verificaron las elecciones municipales, habiendo ocurrido muchas coacciones, sobretodo en el distrito primero, pero se asegura que mañana se presentará en la Junta de escrutinio general una petición de nulidad de la elección verificada en dicho distrito, y como es de presumir que la expresada Junta se inhibirá del conocimiento de aquella petición, en tiempo oportuno se acudirá a la Comisión provincial.

Veremos lo que resultará.

Desde PALAFRUGELL — Nostros distinguidos amigos don Manel Jubert y doña Teresa Matas, pares dels senyors don Pere, donya Engracia, donya Estrella y donya Maria de les Neus, y pares políticos dels no menys distingits y apreciats senyors don Edmón Genís, Francisco de A. Roca, y Jaume Casadevall van celebrar el dijous de la setmana passada, d'una manera espléndida, el cinquantenari de son casament, amb una missa, celebrada por nostre digne Ecolóm, Mossèn Josep Riera, al altar major de la església parroquial, que estava esplendorosament enlluminat.

La escullida y nombrosa concurrencia que va assistir a tan hermosa acte, va ser una proba de les moltes simpaties de que gosa en nostra població la distingida familia dels mentats senyors.

Després, se va fer un banquet íntim pera la familia, tranguentse belles fotografies de tots els individus d'ella reunits.

Durant l'apet se comentava ab satisfacció que vivia encare el capellá que benehí la unió matrimonial dels senyors Jubert-Matas qu'es mossen Joaquim Sagrera, á qui s'invitá á la festa, no habenthi assistit per motius de salut.

Nostra enhorabuena á tota la familia Jubert y que pugan celebrar ab la satisfacció de les d'or, les bdes de diamant.

Políticas

La lógica de la Europa "consciente,"

En tanto que para injuriar y villipendiar a España los conscientes nacionales y extranjeros inventan las más injustas calumnias, esos mismos fariseos hipócritas guardan estudiado silencio respecto a los crímenes que comete diariamente la república portuguesa para la que solo tienen alabanzas.

De esos crímenes se hace eco O Intransigente que dirige Machado dos Santos, diciendo:

«La mayor de las vilezas, la mayor de las infamias, es la de que hombres que se juzgan honrados, hombres que

se creen inteligentes y de corazón, deshonran a los verdaderos revolucionarios, deshonran a la República y a Portugal, perpetrando a los ojos del mundo, en complicidad con la fuerza armada, malos tratos y agresiones a los presos políticos, que pueden ser conspiradores, pero también inocentes, y siendo una cosa u otra, son presos políticos; son hombres cuyos destinos pertenecen a los Tribunales, y en tanto éstos no dicten sentencia son inviolables, son intangibles, son sagrados.»

Entre nosotros el doctor José de Castro—maestre adjunto de la masonería—dice:

«No tengan dudas. Cométese las más infames atrocidades. De un miserable sé que se vanagloria de tener en su colección de barbas de los conspiradores, blancas, negras y castañas... El canalla cultiva este sport; asalta los presos y les arranca las barbas.»

Es preciso que estas escenas acaben. Es preciso que todos los hombres de bien emprendan una cruzada contra esas infamias, contra esas villanías, que nos avergüenzan, nos enrojecen y nos deshonran.»

¿Para cuando dejan nuestros conscientes el ocuparse de esas verdaderas infamias? ¿Es que eso no produce francos?

Varias

Personas que han tenido ocasión de oír hablar al conde de Romanones del propósito que tiene el Gobierno de resolver cuanto antes la cuestión de los suplicatorios, le atribuyen las siguientes declaraciones:

Uno de los primeros asuntos en que se ocupará el Congreso ha de ser la reforma del reglamento, en la parte relativa a la tramitación que debe darse a los suplicatorios para proceder judicialmente contra los diputados. Tergo verdadero empeño en que esto se haga al principio, tan pronto como las Cortes reanuden sus tareas.

Acordada la reforma será el momento de resolver con arreglo a ello lo que haya de hacerse con la balumba de los suplicatorios pendientes, concediéndoles ó denegándoles según los casos y el criterio que adopte la Cámara. Tan firme es mi propósito de que este asunto se despache en seguida que si no se solucionara en las quince primeras sesiones yo no permanecería un día más en la presidencia del Congreso.

Se dice que en la próxima combinación de gobernadores, será destinado a San Sebastián, el subsecretario de la Presidencia señor Serrano, ocupando este puesto el secretario particular de Canalejas, señor Zancada, y al de Málaga el periodista don Manuel Bueno. El senador señor Luca de Tena, director de A B C, ha recibido el siguiente telegrama:

«Paris 13, 5 tarde. El comité de defensa de las víctimas de la represión española invita a usted al mitin que se celebrará el miércoles próximo, bajo la presidencia de Pressensé, en el cual se acusará con pruebas a los torturadores de Valencia, y a quienes los defienden. El comité le garantiza el orden y la libertad de la tribuna.—José Bové, secretario.»

Comenándolo escribe: «No sabemos quien es este señor Bové, ni conocemos, aunque nos figuramos, la calidad de ese comité y sus colaboradores, respecto de los cuales necesita ofrecer garantías. Aunque nos lo permitiera lo perentorio del plazo, no haríamos el viaje ni concedemos ciertas beligerancias, ni nos prestamos a controversias de ese género, ni nos dejamos manejar por los que organizan actos contra el nombre de España, pero aguardamos con viva curiosidad esas pruebas que tanta falta están haciendo en los procesos de Valencia y que jamás aparecen, para darles publicidad.»

—Dice Le Gaulois que la llegada de Geoffray a París permitirá al gabinete francés precisar del modo más absoluto sus verdaderas intenciones, y añádesse á esto que el embajador de España en París es favorable en principio á que se concedan a Francia algunas compensaciones, las cuales, sin embargo, no pueden referirse sino a la retrocesión del territorio indispensable para garantizar la libertad de las comunicaciones entre Tánger y Fez. Sin embargo, en Londres, es donde hay que buscar la solución de estas negociaciones, pues los consejos del gobierno británico influirán sin duda decisivamente sobre el acuerdo franco-español.

El mismo periódico expresa el deseo de que Francia y España lleguen pronto a una solución honrosa para ambas naciones y favorable a sus respectivos intereses, pues á Francia no le conviene comprometer las amistades ni de España ni de Inglaterra.

Habiendo de este mismo asunto dice Le Journal que la solución del asunto

debe buscarse en la limitación de la zona española, que podría ser el actual Rif, pues todo lo demás serán complicaciones y dificultades cuyo desenlace nadie puede conocer. Oirás periódicos dicen que es prematuro el anuncio de que la próxima semana comenzarán las negociaciones franco-españolas, afirmando al mismo tiempo que España no aceptará, como base para dichas negociaciones, el abandono de Alcázar y Larache.

HORRORES DE LA GUERRA

LAS MATANZAS DE TRÍPOLI

He aquí la contestación de los corresponsales ingleses al mentís que había opuesto el Gobierno italiano á los primeros relatos de las matanzas:

UNA EXTERMINACIÓN

«Los días 24, 25, 26 y 27 de Octubre se ocuparon las tropas en desembarazar de todo habitante la porción del oasis de que tomaron la posesión. Ninguna prueba existe de que los árabes de la extremidad occidental del oasis hayan tomado parte en la sublevación; pero, aun admitiéndolo, había entre ellos un gran número de hombres, de mujeres y de niños que eran completamente inocentes, y, de estos, casi todos los hombres, y aún los adolescentes, fueron fusilados, en tanto que muchas mujeres perecieron, ciertamente, en la refriega. Yo he visto entre otras cosas, á algunos soldados sin oficiales, que no renunciaron á tirar contra mujeres, si no es gracias á la intervención de un extranjero.

Pero, aún suponiendo que esas ejecuciones en mesa estuviesen justificadas como digno y saludable castigo de malhechores, no se podrá censurar demasiado enérgicamente el modo en que fueron ejecutadas. Es, por otra parte, muy justo el añadir, que, examinando muchos oficiales italianos, á sangre fría, el asunto despues, son de la misma opinión.

LOS SOLDADOS EN ROJO

Durante cuatro días, registraron algunos destacamentos de soldados todas las partes del oasis, fusilando indistintamente á todos los árabes que encontraban. Las tropas ocupadas en esta tarea se quejaron de que la orden de ejecutar á todos los árabes que se hallasen armados no podía cumplirse perfectamente, en atención á que muchos árabes escondían sus armas y se ponían á trabajar en sus huertas como honrados esposos.

Por lo cual modificó el general Caneva la orden y publicó otra, autorizando á las tropas á fusilar á todos los árabes de que pudiera razonablemente sospecharse que habían tomado las armas contra los italianos. Esta modificación condujo á los mayores abusos, pues, no habiendo ningún medio hábil para reconocer quien era culpable y quien no lo era, se daban plenos poderes á todo oficial y á todo simple soldado. Esos hombres veían rojo y era natural que así fuese. Ellos habían visto á algunos camaradas muertos por la espalda, y hasta mutilados, según cuentan—pero respecto á este último hecho, no puedo yo asegurar nada—y, con su temperamento fácil de sobrecitarse y su vivísima imaginación, sospechaban que era culpable todo ser viviente y le trataban en consecuencia.

Así, pues, durante cuatro días fusilaron á todo el mundo algunas bandas de soldados, hasta con oficiales. Además de los casos que he citado, fué muerta una empleada de M. Ryley, residente bien conocido de Trípoli, mientras estaba trabajando en la huerta de su patrón, por un soldado italiano que miraba por encima de la pared.

EL DESALIENTO DE LOS PERIODISTAS

M. Mac. Cullagh, del «New York World» y M. Gottberg, del «Lokal Anzeiger» se desalentaron tanto de lo que vieron que devolvieron sus pases al general Caneva y rehusaron á tener más amplias relaciones con el Ejército. Ambos corresponsales están dispuestos á atestiguar, bajo juramento, y el cónsul de Alemania en Trípoli tiene en sus manos otras tres disposiciones, bajo juramento, de súbditos alemanes.

En suma, debé ser censurado el general Caneva, porque ha lanzado su libertad sobre la población con el Ejército muy excitado, con la libertad de matar á quien les pareciese bien, sin hacer esfuerzo alguno para distinguir el inocente del culpable. El general es, y no el Ejército, quien ha de ser cen-

surado y él debe llevar toda responsabilidad de este asunto.»

MONTONES DE CADÁVERES

He aquí ahora algunos de los pasajes más característicos de las declaraciones á que se alude arriba:

«...Al dejar la ciudad, lo que primeramente hirió nuestros ojos fué un montón de cincuenta á setenta cadáveres de hombres y muchachos que habían sido cogidos en la ciudad el día precedente, ó el 25 de Octubre, y fusilados sin la menor formación de proceso. Los más de ellos habían sido cogidos sin armas y fusilados según la orden del día publicada por el general Caneva, gobernador de la ciudad, que permitía exterminar todos los árabes que se hallasen en Trípoli y en el oasis.

El primer espectáculo que se ofreció enseguida á nuestra vista fué el cuerpo de una mujer viejísima yaciendo en medio del camino. De su acituid podía deducirse que había sido muerta mientras estaba atravesando el camino. A cada pocos metros cruzábamos nuevos cuerpos que yacían en todas las actitudes posibles, justamente en el lugar en que los habían derribado. Pero no todos habían sido fusilados, pues algunos llevaban las huellas evidentes de bayonetazos, ó bien de que habían caído á causa de culatazos.

Muchos de ellos no habían sido, con toda seguridad, más que heridos y se habían arrastrado hasta el borde del camino para morir allí.

NI UN SOLO VIVIENTE

...Durante todo nuestro paseo, en una distancia de dos millas, no vimos ni un sólo árabe vivo. Yacientes precisamente fuera de la línea del puesto avanzado había otro grupo de unos cincuenta hombres y muchachos que habían sido conducidos allí y fusilados en masa. Varios de entre ellos habían sido muertos á bayonetazos ó degollados á sable, y uno había con la cabeza completamente hundida, herida que no pudo haberse producido sino con la culata de un fusil.

FUSILADO A LA VISTA DE SU MUJER

Al pronto oímos una detonación, vimos salir de una casa una silueta que nos pareció caía en medio del camino á un centenar de metros delante de nosotros. M. Grant me dijo: «Mire usted: cree que hay allí un soldado ó un árabe que se echa para apuntarnos». Yo le contesté: «No, no lo creo; no sé lo que pueda ser, pero estoy cierto de haber visto moverse algo». Fuimos al galope y hallamos en el camino un albornoz, cuyo propietario se había arrastrado hasta la caserita situada al lado derecho. Estaba tendido cerca de la chimenea y sangrando abundantemente; me pareció que se estaba muriendo. Al oír que nos acercábamos, evidentemente había probado huir arrastrándose en busca de un abrigo.

En este instante salió una árabe, sin duda alguna su mujer, con una escudilla en la mano, corriendo de la caserita a la izquierda de donde había salido él al principio. Pero, al vernos, volvió á entrar precipitadamente. No pudiendo hacer nada por ellos, pasamos adelante, preguntándonos quien había matado á aquel hombre, puesto que no habíamos visto soldados. Sin embargo, al lado de un matorral fuimos á dar con un destacamento á las órdenes de un oficial. Este destacamento era el que había llevado fuera de su casa á aquel pobre diablo, el que lo había fusilado á la vista de su mujer y el que lo había dejado, en seguida, moribundo al lado del camino.»

—No dejéis de visitar la tienda, única en su género, «LA CANASTILLA DE ORO», donde encontraréis cuanto pueda interesaros en ropas blancas, confeccionadas con suma perfección, á precios limitadísimos. Precisa verlo para convencerse de la variedad en juegos de mesa, cama, «trousseaux» de noviazgo, etc.—Calle Cort-Real, 9 (Voces de Rosés), Gerona.

Locales

En la iglesia de María Auxiliadora de la Granja Salesiana se celebró ayer la boda del propietario-viticultor don Narciso Llach Guerra y la señorita doña Dolores Calm.

Después de la religiosa ceremonia se obsequió á los invitados con un espléndido banquete en el Hotel de Italianos.

Nuestra enhorabuena á las familias de los desposados y á estos felicitad completa en su nuevo estado.

—SE VENDE una tartana para cuatro asientos en buen estado y buenas condiciones. Razón: Plateria, 30; tienda de comestibles.—GERONA.

Los ingresos y gastos de la benéfica Asociación La Caridad, correspondientes al pasado mes de Octubre, arrojan el siguiente resultado:

Ingresos: Existencia del mes anterior 1957'00 pesetas; Subvención del Ayuntamiento, 125'00 ídem; Suscripción, 1486'60 ídem; Donativos de la calle de Figuerola, 35'00 ídem; ídem de A. B., 1'00 ídem; ídem de la Federación Nacional Escolar, 25'00 ídem; Recogido en el cepillo, 00'85 ídem; Total 3630'45 ídem.

Gastos: En comestibles, 1690'50 pesetas; En personal, 191'00 ídem; En material, 61'75 ídem; Total, 1943'25 ídem.

Resumen: Ingresos, 3630'45 pesetas; Gastos, 1943'25 id.; Existencia, 1687'20 ídem; Número de raciones suministradas, 8769; ídem de pobres transeúntes socorridos, 1284; El día de San Narciso se dió comida extraordinaria á los pobres.

GRAN HOTEL DEL COMERCIO, de Illas y Moré.—Albareda 5, Gerona.—Este grandioso y magnífico Hotel situado en el centro de la capital, ha sido totalmente reformado y decorado, poniéndole á la altura de los mejores en su clase. La casa cuenta con Garage, coches á la llegada de todos los trenes, teléfono, cuarto de baños y salón de lectura, grandes salones para banquetes y un magnífico y grandioso jardín-comedor de verano, donde existe un gran manantial de agua, la mejor de Gerona.

La vecina de la Rambla de Verdguer, 35, bajos, Angela Ferrer, ha denunciado á la Guardia municipal que una mujer desconocida fué anteayer mañana á alquilarle un carretón de mano, registrado en esta ciudad con el número 104, y hasta el presente no ha vuelto á ver ni á la mujer ni al carretón aludidos.

Procedente de Barcelona y con dirección á Port Bou, ha llegado á esta capital el globe trotter, Pedro V. Boneff, el cual en unión de su esposa, por una apuesta de 40.000 pesetas con la empresa El Danubio, salieron en 31 de Marzo de 1901 para dar la vuelta al mundo entero en el término de 15 años y con objeto de estudiar los usos y costumbres de las naciones que atraviesan.

Hasta el presente han recorrido el Asia Menor, parte de Asia Mayor y toda Europa, y por haber consumado por imprevistas circunstancias en los diez años de recorrido las 37.000 pesetas destinadas para la expedición expandidas al empezarla y por dificultades que han tenido desde el nacimiento de su hijo (en 17 de Noviembre 1905 en Sulina puerto del Mar Negro de Rumanía), se ven forzados á suspender el viaje y desistir de la apuesta, dirigiéndose ahora en dirección para la vuelta á su patria y arreglarse con la empresa, dejar la mujer é hijo y salir solo para continuar este arriesgado viaje.

Centro de anuncios «El Protector»

Esta casa, relacionada con los más acreditados Centros y Agencias de Cataluña entera, se encarga de anunciar, facilitar colocación amas de leche, sirvientas, dependientes de comercio, jornaleros, etc., etc. Se encarga también de hipotecas, venta de fincas y de cobrar alquileres.

Horas de despacho: de 8 á 12 y de 3 á 7. Cruzada, 3, pral. (Travesía de la calle de Albareda).—Gerona.

NOTA: Este Centro no coloca nodriza sin el análisis cualitativo y cuantitativo de la leche del ama y expreso reconocido por el médico de dicho Centro, quien librará el correspondiente certificado.

NODRIZAS.—Sirvientas y rifieras para colocar, las hay en el Centro de Anuncios y Colocaciones «El Protector», Cruzada, 3, pral. Gerona.

Se venderá una casa rodeada de 40 vasesmas de tierra de cultivo y 24 de bosque. Razón.—Centro de Anuncios y Colocaciones, «El Protector» Cruzada, 3, pral. Gerona.

El Poliglota posee los siguientes idiomas: Búlgaro, Ruso, Turco, Go, Italiano, Francés, Alemán, Español, Portugués, Eslovaco, Bohemio, Polaco, Servio, Montenegrino, Macedonio, Dalmatino y algunos dialectos. Hoy saldrán para San Felín, Pírmós, Palafrugell, La Bisbal, Figueras y Port Bou etc.

DENTISTAS: Joven de 23 años, importante referencias y modestas pretensiones se ofrece como mecánico—dentista—rigirse á nuestra Redacción.

Día religioso

Noviembre 16 S. Rufino, mr. SANTORAL. Jueves.—Santos, Vito, Marcos, Valerio, Elpidio, Marcos Eustorgio y otros. Santa Inés de Aso virgen.

Cuarenta Horas.—En la Iglesia de Carmen. Por la mañana desde las 11 y media, y por la tarde á las 6 y media.

APOSTOLADO DE LA ORACIÓN

Primer grado NOVIEMBRE. Intención general aprobada y bendecida por Su Santidad, La Piedad Sacramental. ORACIÓN PARA ESTE MES. ¡Oh Jesús mío por medio del Córdon inmaculado de María Santísima ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente día, para reparar las faltas que se os hacen y por las demás intenciones de nuestro Sagrado Corazón. Os los ofrezco, en especial, por que los Sacerdotes cumplan mejor con más fruto cada día sus deberes.

RESOLUCIÓN APOSTÓLICA. Respetar á los Sacerdotes, apoyar los y defenderlos.

Viernes.—San Acisclo, mr.

Camilo Fontbarat

Cirujano-Dentista. Por las Facultades de Madrid y Barcelona. Curación de las enfermedades de la boca y extracciones sin dolor. Se construyen toda clase de aparatos dentales. GERONA.—Progreso 4, pral. (Carrer Nou).

TIENDA DE GORRAS

DE TODAS CLASES Y PRECIOS. Falcó y Rosell. 2, Rambla de Alvarez, 2 antes casa «Sio». GERONA.

Gran ZAPATERIA ALVAREZ

DE Fernando Freixas. Calzado de todas clases. Generos variados.—Gran lujo á la medida.—Precios módicos. Calle PROGRESO, 8.—GERONA.

J. Peré Raluy

Médico.—Cirujano.—Homeópata. Miembro de la Academia Homeopática de París. Electricidad médica y Masaje vibratorio. Especialidad en las enfermedades de los niños. MEDICINA GENERAL. Consulta de 11 á 1 y de 5 á 7.—Visitas á domicilio.—Plaza San Francisco, 4, pral. GERONA. Consulta gratuita para obreros los domingos de 10 á 11 en la sociedad «LA AMISTAD», Nueva del Teatro, 18.

Telegráficas y Telefónicas

Extranjero

París 15

Rusia se adhiere

El gobierno ruso ha mostrado su adhesión al convenio francoalemán sobre Marruecos.

La revolución china

Pekin.—Puan Chi Kai fué recibido en audiencia por la ex emperatriz madre, quien le suplicó llorando que aceptase el puesto de primer ministro.

Kai contestó con evasivas, diciendo que tenía que consultar con la Asamblea; pero ofreció salvar la dinastía.

Tiene un programa para substituir con una regencia china poder manchú, mediante un gobierno provisional establecido en Kiang-Sú.

En este sentido ha telegrafiado al regente, recomendándole que deje el puesto para que el pueblo acepte con mayor confianza la promesa de la Constitución.

Hong Kong.—En Mandchuria han proclamado la autonomía las ciudades de Mukden, Kirine y Tzil Sikar.

El poder está en manos de los comités deliberativos que han tomado rigurosas medidas para asegurar el orden.

Los delegados del partido constitucional discuten sobre las medidas a tomar para detener la revolución sin efusión de sangre y para proteger la dinastía.

El ministro de Estado de la titulada república china ha dirigido una nota en la cual se afirma que la dinastía manchú se ha hecho intolerable por sus tendencias bárbaras y retardatarias, y como no ha cumplido jamás ninguna de sus promesas tampoco cumplirá las que acaba de hacer ahora al pueblo.

Se añade en la referida nota que las catorce provincias rebeldes van a nombrar los delegados de una asamblea nacional que se reunirá en Singhai, comprometiéndose ya desde el presente a respetar todas las obligaciones internacionales interiores y a proteger la vida y los bienes de la familia imperial y de todos los mandarines.

La guerra Italo-turca

De Roma

Turcos é italianos

Roma.—Aprovechando el mal tiempo los árabes atacaron el fuerte de Amida, y los italianos hicieron durante todo el día nutrido fuego de cañón.

El veto de Austria

Roma.—Dícese que Austria ha puesto el veto a la acción que Italia intentaba realizar en el mar Egeo.

El ministro de Negocios extranjeros ha contestado con gran energía á la nota del Gobierno de Viena, al que apoya el de Berlín.

Desde París

La mediación de Taft

París.—El presidente de los Estados Unidos M. Taft se ha adherido de hecho á la demanda de mediación formulada por Turquía.

Los embajadores norteamericanos en Roma y Constantinopla han recibido instrucciones en aquel sentido.

Madrid 15

"La Gaceta,"

La Gaceta publica una real orden disponiendo que cese el siguiente personal en las estaciones sanitarias:

Port Bou: El inspector jefe director, don Federico Mestre Peón; idem el médico habilitado en la inspección de viajeros, don Mariano Roig; idem auxiliar administrativo, don Marcos Ortiz; idem fogonero, Ramón Marco; idem desinfectador, Javier Ortuño; idem idem, Gil Sanz; idem idem, Rufino Coffi; idem enfermero, Jaime Torrens.

En Puigcerdá: Médico auxiliar, don Pedro Pujol; idem escribiente desinfectador, don Simón Brugat; idem desinfectador, don Joaquín Delfrau; idem desinfectador, don José Martí.

En Belver: Médico, don Luis Güell; ordenanza don Juan Vidal.

En Camprodón: Médico, don Juan Terrador.

En Castellfullit: Profesor facultativo, don José Faiges; idem ordenanza, don Emilio Vila Llusanet.

En Cabrenys: Profesor, don Joaquín Luga; idem ordenanza, don José Danès.

En Esterrí de Aneo: Profesor facultativo, don Antonio Braquer.

En Mahón: Médicos, don Juan Capità y don Francisco Escudero.

Confírmase en los cargos de estaciones sanitarias con menor gratificación que la que tenían: En Sallent, subinspector médico, don Juan Ojeda, con 60 pesetas mensuales; maquinista, Faustino Gel, con 40; en Bostós, el subinspector médico don Andrés Ponce, con 60; y el maquinista Andrés Cuyás, con 40; en Puigcerdá, el médico don Lorenzo Borróns, con 60; el maquinista Francisco Coubet, con 40; en Junquera, el médico don Eduardo Figueras, con 60; el maquinista Jaime Brujas, con 40.

Azzati, libertado

Se ha recibido en Madrid el siguiente telegrama:

Del capitán general de Valencia al presidente del Consejo de ministros:

El juez de la causa en contra el diputado don Félix Azzati y otros, me ha dirigido esta tarde el comunicado siguiente: «Excelentísimo señor: Como continuación de mis escritos de ayer relativos al procesamiento del diputado señor Azzati, tengo el honor de comunicar á V. E. que si bien con arreglo al artículo 751 de la ley de enjuiciamiento criminal ha podido ser y ha sido detenido y procesado el referido señor como delincuente cogido «in fraganti», ni la expresada ley ni la Constitución del Estado autorizan, aun en este caso, la prisión, toda vez que la prisión tiene distinto concepto legal que la detención, y atendiendo por otra parte á que la detención, según ambos legales citados, no puede exceder de setenta y dos horas, á contar de la que el detenido fué entregado al Juzgado competente, interesa de V. E. la libertad del señor Azzati, diputado á Cortes, para antes de las once del día de mañana. Dios guarde, etc.»

Como consecuencia de esta comunicación he ordenado la libertad del diputado señor Azzati, no disponiendo de la libertad provisional porque ésta, en la jurisdicción de Guerra, tiene ciertas restricciones incompatibles con la investidura y funciones de un representante del país.

En su consecuencia, mañana temprano quedará esto cumplimentado.

Posteriormente se ha recibido otro telegrama dando cuenta de haber sido puesto en libertad el diputado señor Azzati.

El jefe del Gobierno lo ha participado á los señores Lerroux y Emiliano Iglesias, que se habia interesado en este asunto.

La agricultura argentina

En el ministerio de Estado se ha recibido un telegrama oficial de Buenos Aires, diciendo que la estadística de las superficies sembradas en la República Argentina, arroja los siguientes datos:

Urigo, 6.897.000 hectáreas; lino un millón 630.000 idem; y avena, un millón 31.000 idem.

Firma de don Alfonso

Don Alfonso ha firmado los siguientes decretos:

De Guerra.—Disponiendo cese en el cargo de consejero del Supremo de Guerra y Marina el contralmirante señor Concas y nombrarle para reemplazarle el contralmirante señor Morgado.

Promoviendo al empleo de general de brigada al coronel de caballería señor Jaquetot.

Nombrando general de la segunda brigada de la octava división á don Juan Muñoz.

Nombrando gobernador militar de Jaca y de la provincia de Huesca al general de brigada don Víctor Garrigó.

Acordando la concesión de varias cruces y destinos.

De Marina.—Nombrando general jefe del arsenal de la Carraca al capitán de navío don Emilio Pifart.

Disponiendo que quede para eventualidades el contralmirante de la Armada, don Andrés Camargo.

El alboroto estudiantil

Siguen los estudiantes de Higiene sin entrar en clase.

La huelga se ha corrido á otras Facultades.

Canalejas no concede importancia á estos alborotos, que recorren todos los años al aproximarse las vacaciones de Nochebuena.

La Junta de Aranceles

La ponencia arancelaria, en su reunión de hoy, ha aprobado la partida referente á las maderas.

Sos importadores de sebo

Una comisión de importadores de sebo ha visitado al ministro de Hacienda para solicitar que se rebajen los derechos arancelarios de dicho artículo.

Datos oficiales de las elecciones

A mediodía han facilitado en Gobernación los siguientes datos de concejales elegidos recibidos hasta las ocho de la mañana de hoy:

Adictos, 7371; conservadores, 2688; carlistas, 353; independientes, 1837; republicanos, 930; socialistas, 85; católicos, 80; regionalistas, 71; nacionalistas catalanes, 29; nacionalistas vascos, 45; autonomistas catalanes, 5; de solidaridad gallega, 23; integristas, 14; agrícolas, 13; Liga de Derechas, 8; indeterminados, 111. Total, 13.663.

El ministro espera recibir mañana los últimos datos, pues algunos puntos esperan el escrutinio general para enviarlos.

Consejo en Palacio

Mañana, como jueves, se celebrará Consejo de ministros en Palacio bajo la presidencia de don Alfonso.

La reunión empezará á las once y media.

Sos penados agrícolas

El señor Canalejas ha puesto á la firma de don Alfonso varios decretos conculando indultos leves.

Ha dicho que en breve se firmará un decreto relativo al empleo de los penados en las labores del campo.

Este sistema de convertir en agricultores á los penados, ha empezado á ensayarse con el mayor éxito en la penitenciaría de Dueso.

El sábado de la semana próxima ha dicho el señor Canalejas que hará una escapatoria con el director de Penales á Santofía, con objeto de ver la importancia de las obras que se están realizando allí con aquel objeto y que importarán diez millones de pesetas.

Sólo el muro que rodea el penal ha costado un millón.

Estas obras son necesarias para el caso de tener que enviar más penados á aquel establecimiento correccional.

También es necesario construir un manicomio para asistir debidamente á los penados enfermos de enajenación mental.

El ferrocarril de la Alpujarra

El presidente del Congreso espera mañana la visita de los granadinos que vienen á interesarse en favor de la construcción del ferrocarril de la Alpujarra.

El señor Canalejas dice que le parece excesivo el presupuesto de 170 millones de pesetas para la construcción de 500 kilómetros de línea y que así lo hará presente mañana á los comisionados.

El Gobierno está dispuesto á cooperar á los deseos de los granadinos, pero de una manera radical, después de haber examinado detenidamente el asunto.

Una víctima de las elecciones

Ha fallecido José González Domínguez, herido el domingo en una taberna, á consecuencia de una disputa electoral.

Los obreros ferroviarios, á cuyo oficio pertenecía, han abierto una suscripción.

Los obreros ferroviarios, á cuyo oficio pertenecía, han abierto una suscripción.

Los obreros ferroviarios, á cuyo oficio pertenecía, han abierto una suscripción.

Los obreros ferroviarios, á cuyo oficio pertenecía, han abierto una suscripción.

Los obreros ferroviarios, á cuyo oficio pertenecía, han abierto una suscripción.

Los obreros ferroviarios, á cuyo oficio pertenecía, han abierto una suscripción.

Los obreros ferroviarios, á cuyo oficio pertenecía, han abierto una suscripción.

Los obreros ferroviarios, á cuyo oficio pertenecía, han abierto una suscripción.

Los obreros ferroviarios, á cuyo oficio pertenecía, han abierto una suscripción.

Los obreros ferroviarios, á cuyo oficio pertenecía, han abierto una suscripción.

Los obreros ferroviarios, á cuyo oficio pertenecía, han abierto una suscripción.

Los obreros ferroviarios, á cuyo oficio pertenecía, han abierto una suscripción.

Los obreros ferroviarios, á cuyo oficio pertenecía, han abierto una suscripción.

Los obreros ferroviarios, á cuyo oficio pertenecía, han abierto una suscripción.

Los obreros ferroviarios, á cuyo oficio pertenecía, han abierto una suscripción.

Los obreros ferroviarios, á cuyo oficio pertenecía, han abierto una suscripción.

Los obreros ferroviarios, á cuyo oficio pertenecía, han abierto una suscripción.

Los obreros ferroviarios, á cuyo oficio pertenecía, han abierto una suscripción.

Los obreros ferroviarios, á cuyo oficio pertenecía, han abierto una suscripción.

Los obreros ferroviarios, á cuyo oficio pertenecía, han abierto una suscripción.

Los obreros ferroviarios, á cuyo oficio pertenecía, han abierto una suscripción.

Los obreros ferroviarios, á cuyo oficio pertenecía, han abierto una suscripción.

Los obreros ferroviarios, á cuyo oficio pertenecía, han abierto una suscripción.

Los obreros ferroviarios, á cuyo oficio pertenecía, han abierto una suscripción.

Los obreros ferroviarios, á cuyo oficio pertenecía, han abierto una suscripción.

Los obreros ferroviarios, á cuyo oficio pertenecía, han abierto una suscripción.

Los obreros ferroviarios, á cuyo oficio pertenecía, han abierto una suscripción.

Los obreros ferroviarios, á cuyo oficio pertenecía, han abierto una suscripción.

Los obreros ferroviarios, á cuyo oficio pertenecía, han abierto una suscripción.

Los obreros ferroviarios, á cuyo oficio pertenecía, han abierto una suscripción.

Los obreros ferroviarios, á cuyo oficio pertenecía, han abierto una suscripción.

Los obreros ferroviarios, á cuyo oficio pertenecía, han abierto una suscripción.

Los obreros ferroviarios, á cuyo oficio pertenecía, han abierto una suscripción.

Los obreros ferroviarios, á cuyo oficio pertenecía, han abierto una suscripción.

Los obreros ferroviarios, á cuyo oficio pertenecía, han abierto una suscripción.

Los obreros ferroviarios, á cuyo oficio pertenecía, han abierto una suscripción.

Los obreros ferroviarios, á cuyo oficio pertenecía, han abierto una suscripción.

Séquito real

Cádiz.—Ha cruzado el Estrecho con rumbo á la India el trasatlántico «Molloy» fletado por la corte de Inglaterra para llevar á toda la alta nobleza que ha de figurar al lado del rey en la ceremonia del Dursy.

El citado buque llegará á Bombay el día 23.

Los viajeros, que pasan de 300, asistirán al desembarco de los reyes y desde aquel momento quedará formado el séquito oficial.

Desprendimiento de tierras

Bilbao.—En la mina «San Benito», de Gallarta, hubo un desprendimiento de tierras que sepultó á varios obreros.

Se acudió inmediatamente en su auxilio, logrando extraerlos á todos al poco rato.

Uno de ellos está grave. Los demás presentan contusiones sin importancia.

So de Marruecos

Enfermos

Cádiz.—Salíó el «Almirante Lobo», llevando á Cartagena enfermos procedentes de Larache.

Para Larache

Cádiz.—Al anochecer salió en vapor «Canalejas» remolcando cuatro grandes barcasas, construídas en la factoría de la Transatlántica para prestar servicio en Larache, llevando convoyes por el río Lucus hasta Alcázar.

Accidente

Melilla.—A un policía indígena que prestaba servicio en Atlaten, se le disparó casualmente el fusil y mató á un compañero.

Hay tranquilidad en todas las posiciones.

Misión especial

Sevilla.—Cumpliendo órdenes urgentes del gobierno ha marchado á Tánger

y Fez el oficial de Correos don José Gallego y Rojas.

Se supone que ha sido encargado de cumplir una misión delicada, porque posee el idioma árabe con gran perfección.

Detalles de una agresión

Melilla.—Se conocen detalles de la agresión de que fueron víctimas los tres soldados que hacían servicio de vigilancia en San Juan de las Minas.

Al pasar un arroyo los moros les acometieron, matando á uno é hiriendo á otro.

El otro se parapetó en una altura próxima, desde donde hizo fuego contra el enemigo, mientras el herido se arrastraba hasta una cantina inmediata, donde se refugió.

El otro soldado se defendía denotadamente, pero viéndose acosado se retiró, refugiándose también en la cantina.

Los moros la sitiaron, logrando entrar y llevarse una mula.

Al ruido de los disparos salió una compañía de Chiclana que abuyentó al enemigo.

Durante la defensa de la cantina un cochero recibió un balazo en la mano.

Se han practicado muchas detenciones de moros sospechosos.

La compañía de Chiclana arrasó los poblados de las proximidades del Harchá.

Ahora hay tranquilidad.

Agresión

Melilla.—Anoche en la posición de San Juan de las Minas, patrullaban tres soldados del batallón de Chiclana y unos moros emboscados les hicieron una descarga cerrada, matando á uno é hiriendo á los otros dos.

Inmediatamente se hizo un reconocimiento en busca de los asesinos, no encontrándolos.

Ayer fué ligeramente hostilizada la aguada de Imarufen.

Dr. F. COLL TURBAU MÉDICO DEL HOSPITAL.—(Servicio de Cirujía. —Premio extraordinario de la Facultad de Barcelona.—Ex-Pensionado en París por el ministerio de Instrucción pública.—Cirujía general y enfermedades de la mujer.—Consulta de 10 y media á 1 y de 4 á 5 y media.—Días festivos de 10 á 12.—Gerona, Forsa, núm. 4, piso, 1.º-2.º.—(Frente á la Administración de Correos).

ALUMBRADO DE POBLACIONES

SOCIEDAD ANÓNIMA.—BARCELONA.

Sección Gas.—Fábrica de Gerona: Calle de la Industria, 3

Para dar á conocer las ventajas del ALUMBRADO MODERNO de incandescencia y CALEFACCIÓN POR GAS, hemos habilitado una dependencia de nuestra fábrica EN ESTA CIUDAD para exhibirlo á quien lo desee, aunque sea á título de curiosidad, facilitándole toda suerte de datos, lo más perfeccionado que constantemente saiga al mercado, estando para ello en relación constante con las mejores casas del extranjero y en particular de Alemania. Llama actualmente la atención por la potencia de su luz así como por su fiereza el invento de aluminio MANNESMAN de un consumo muy reducido así como también las cocinas alemanas SINKING de dos y cuatro hornillos y de cuatro hornillos con horno, por lo esbeltas, elegantes y sobre todo por lo bien estudiadas de su construcción que permite aprovechar todo el poder calorífico del gas y saliendo por lo tanto el importe del mismo á un precio reducido. Estamos próximos á recibir muestrario de estufas de las que tenemos inmejorables referencias.



Paquetes -pastillas	Pesetas
1.ª marca: Chocolate de la Trapa.	400 gramos 14, 16 y 24 1'25, 1'50, 1'75, 2 y 2'50
2.ª marca: Chocolate de Familia.	480 > 14 y 16 1'50, 1'75, 2 y 2'50.
3.ª marca: Chocolate Económico.	350 > 16 1 y 1'25

Elaborados según fórmula aprobada por los Laboratorios Químicos Municipales de Madrid, Pamplona y San Sebastián.—Cajitas de merienda 3 pesetas, con 64 raciones. Descuentos desde 50 paquetes. Portes abonados, desde 100 paquetes, hasta la estación más próxima. Se fabrica con canela, sin ella y á la vainilla. No se carga nunca el embalaje. Se hacen tareas de encargo desde 50 paquetes. Al detall: Principales farmacias.

CAMBIOS

Facilitados por la casa viuda de Mateu

Día 15 de Noviembre de 1911

	Capital nominal	Interés anual	Dinero.	Papel.
Deuda al 4%, Interior, fin de mes, contado	50000	4%	84 55	84 57
Id. » 5%, Amortizable, fin de mes, contado	500	4%	85 80	85 85
Id. » 5%, Amortizable, fin de mes, contado	50000	5%	102 10	102 25
Id. » 4%	500	5%	102 30	102 50
Id. » 4%	500	4%	94 50	94 85
Obligaciones contado				
Deuda Municipal de Barcelona 1899 Ensanche	500	4 1/2	95 35	96
» » » » 1907 »	500	4 1/2	93 50	94
» » » » 1906-7 »	500	4 1/2	93 85	94 15
Bonos reforma de Barcelona	500	4 1/2	92 25	92 50
Diputación Provincial de Barcelona	500	4 1/2	100 25	100 75
Puerto de Melilla y Chafarinas	500	6 1/2	107 50	108
Ferrocarril de Villalba á Segovia	500	4 1/2	95 85	96 15
Id. Almansa, Valencia y Tarragona	475	4 1/2	95 75	96
Id. Huesca á Francia	500	4 1/2	95 25	95 50
Id. y Minas San Juan Abadesas	500	3 1/2	83	83 50
Id. Tarragona Barcelona y Francia	475	2 1/4	58 50	58 65
Id. Madrid, Zaragoza y Alicante serie A.	500	5 1/2	103 85	104 35
Id. id. id. id. id. B.	500	4 1/2	101 65	101 85
Id. id. id. id. id. C.	500	4 1/2	95 65	95 85
Id. Reus á Roda	500	2 1/4	56	56 50
Id. Almansa, Valencia, Tarragona, adheridas	475	3 1/2	78 35	78 50
Id. id. id. id. no id.	475	3 1/2	62 25	62 75
Id. Medina á Zamora y Orense	500	4 1/2	44 75	45
Id. Madrid á Cáceres y Portugal	500	5 1/2	104	104 50
Id. id. á id. y id.	500	4 1/2	96 25	96 75
Id. Olot á Gerona	500	4 1/2	95	95 50
Id. C.ª Barcelonesa de Electricidad	500	5 1/2	104	104 50
Id. id. id. de id.	500	4 1/2	94 50	95
Id. Compañía Trasatlántica	500	4 1/2	92 85	93 15
Id. id. Tabacos de Filipinas	500	4 1/2	100 25	100 75
Id. Puerto de Barcelona	500	4 1/2	105	105 75
Id. id. de Tarragona	500	5 1/2	102 75	103 25
Id. Sociedad Valenciana de Electricidad	500	5 1/2	101 50	102
Acciones fin de mes				
Banco Hispano Colonial	215		68	65 50
Id. Préstamos y Descuentos	100		16	17
Catalana General de Crédito	100		65	66 25
Sociedad Crédito Mercantil	250		46	46 75
Ferrocarril Medina á Zamora Orense y Vigo	500		19 50	19 85
Id. Norte de España	475		93 85	94
Id. Madrid á Zaragoza y Alicante	475		93 45	93 65
Id. Andaluces	500		57 95	58
Compañía Real Canalización del Ebro	500		38	39
Bolsa de París				
Deuda al 4 por 100 Exterior		Interés anual	Capital Francos	
Acciones Alicante		4 1/2	500	94 20
Id. Norte				412
Id. Andaluces				285
República de Haití 6 por 100. 1896	6 1/2	500	517	519
Id. de id. 5 por 100. 1910	5 1/2	500	270	273
Renta Rusa 5 por 100 1906	5 1/2	500	103 60	104 60
Id. id. 4 1/2 por 100. 1909	4 1/2	500	101 85	102 85
Id. id. 4 por 100. 1887-89	4 1/2	500	96	96 50
Id. id. 4 por 100. 1887-89	4 1/2	500	96	96 50
Volga Bolougoula 4 por 100			474	477
Brasil 4 1/2 por 100 (Minas Geray)	4 1/2	500	470	473
Uruguay 5 por 100. 1905	5 1/2	500	99 25	100 25
Id. 5 por 100. 1909	5 1/2	500	100 40	101 40
Cédulas Argentina 6 por 100. Serie L.	6 1/2		44	44 50
Id. id. 6 por 100. 1910	6 1/2		44 50	45 10
Francos				8 75
Bolsa de Londres				
Venezuela Diplomático 3 por 100		Interés anual	Capital Lib.	
Colombia 3 por 100		4 1/2	100	60 87
Ruso 5 por 100. 1906		6 1/2	100	47 50
Id. 4 1/2 1909		4 1/2	100	48 50
Japonés 5 por 100. 1907		4 1/2	100	102 87
Id. 4 por 100. 1910		4 1/2	100	102 25
Uruguay 3 1/2 por 100		4 1/2	100	102 87
Id. 5 por 100		4 1/2	100	90 87
Nicaragua 6 por 100		4 1/2	100	74 62
San Salvador 6 por 100		4 1/2	100	75 62
		4 1/2	100	100 25
		4 1/2	100	101 25
		4 1/2	100	89 50
		4 1/2	100	91
		4 1/2	100	98 50
		4 1/2	100	99 50
Dollars Dollars				
Ferrocarril San Luis-San Francisco		5 1/2	1000	88 25
Libras				27 41

F. Solá, Rambla de La libertad, 26.

Joyería, Aderezos completos, Sortijas, Cadenas y Collares, Aretes. Orfebrería, Servicios de mesa, Cálces, Artículos de regalos, Medallas.

RELOJERIA—Relojes en oro y plata, marca Longines, Relojes sobremesa y pared

Optica:

Anteojos y lentes en oro y metal, Gemelos prismáticos largavistas, Termómetros y Barómetros

Se despachan á las pocas horas los anteojos de combinación.



Máquina de escribir
HELIOS,

La más perfecta y económica.—Escritura siempre á la vista.

No compren máquina de escribir sin conocer antes la "HELIOS,"

250 pesetas.

Representante en Gerona:
J. Ayats Sarribas
Santa Clara, 7, 2.ª

FUMADORES!

Es ja hora que us desprecupéu y no donguéu credit á lo que tan falsament diuen alguns fabricants poc escrupulosos atribuint a n' els seus papers de fumar propietats medicinals que no tenen ni han tingut may dient que es fabricat ab el suc de varies plantes pectoral scontra la tos, afecions del coll, etc., explotant de aquesta manera la bona fe dels fumadors innocents.

Si voleu fumar bon paper demaneu sempre l'acreditat **PAPER CARLETS** premiat en l'Exposició Universal de Paris en 1903 y en la Barcelona en 1883.—Se ven per tot arreu.

40 anys d' éxit creixent es sa millor recomanació

Jarabe de fosfato de cal gelatinoso-VIVAS

APROBADO Y RECOMENDADO
POR LA ACADEMIA MÉDICO-FARMACÉUTICA DE BARCELONA Y PREMIADO EN LAS EXPOSICIONES DE MADRID Y BARCELONA.




Util en el raquitismo, enfermedades de los huesos y puede substituir con ventaja al Aceite de Hígado de Bacalao, en caso de intolerancia estomacal.

De venta EN LA FARMACIA DEL DR. VIVAS
Cort-Real, núm. 17 —GERONA —Teléfono, núm. 65.

JUAN VALLS È HIJO

Funeraria

Ataúdes de todas clases, Sarcófagos, Urnas, Coronas, Listas para invitaciones, etc.

Carpintería

Obras, Fachadas, Tiendas, etc.

Precios económicos
Santa Clara, número 5, Gerona.

Vino de Peptona
ORTEGA

PREMIADO
con medalla de oro en el IX Congreso Internacional de Higiene y Demografía, celebrado en Madrid el año de 1903.

LABORATORIO: Farmacia de Ortega, León 13, Madrid.—Primera y única fabricación en grande escala de las peptonas y sus preparados por medio del vapor y con todos los aparatos más modernos.

Da tonicidad al estómago, es altamente nutritivo y facilita la digestión; es tan agradable como el mejor postre. Los convalecientes se reponen prontamente tomando el VINO DE PEPTONA, que alimenta, preparándose para recibir la alimentación ordinaria. Las personas debilitadas por exceso de trabajo necesitan aumentar la nutrición con el VINO DE PEPTONA. Las embarazadas deben emplearlo todo el tiempo que dure el embarazo, para que su naturaleza no se destruya. Las señoras que dan de mamar á sus hijos deben usarlo constantemente, para que aumente la secreción de la leche y esta sea más nutritiva, y los niños se crien mas sanos y robustos. Los niños deben tomar el VINO DE PEPTONA. Los ANÉMICOS deben emplear el vino ferruginoso, que tiene las propiedades del anterior, más la reconstituyente del hierro.

Remedios homeopáticos especiales

- Homeopoplético, Furest. (Apoplegia)
- Homeoescrofuloso, Furest. (Escrofulismo)
- Homeoartrítico, Furest. (Artritis)
- Homeogrippal, Furest. (Grippe)

CLÍNICA FUREST: Calle Norte, 15.
GERONA

GRAN SASTRERIA ECONOMICA

DE
José Bach

Calle de San Francisco esquina á la plaza del mismo nombre (Grano).
GERONA

Gran surtido en géneros para la próxima temporada.—Precios nunca vistos.—Trajes á : : medida en ocho horas : :
No comprar sin visitar esta casa.

VINOS LLACH

S O S

SOCIEDAD METALÚRGICA GERUNDENSE

Vila y C.ª en Cta.

Teléf. 234. Telefnas. Metalúrgica.

Fundición de hierro y talleres de construcción y reparación de toda clase de máquinas.—Estudios y presupuestos gratis para toda clase de instalaciones industriales, etc., etc.

Talleres y oficinas: Figuerola y Ronda Fernando Puig.—Gerona.

LA NEOTAFIA

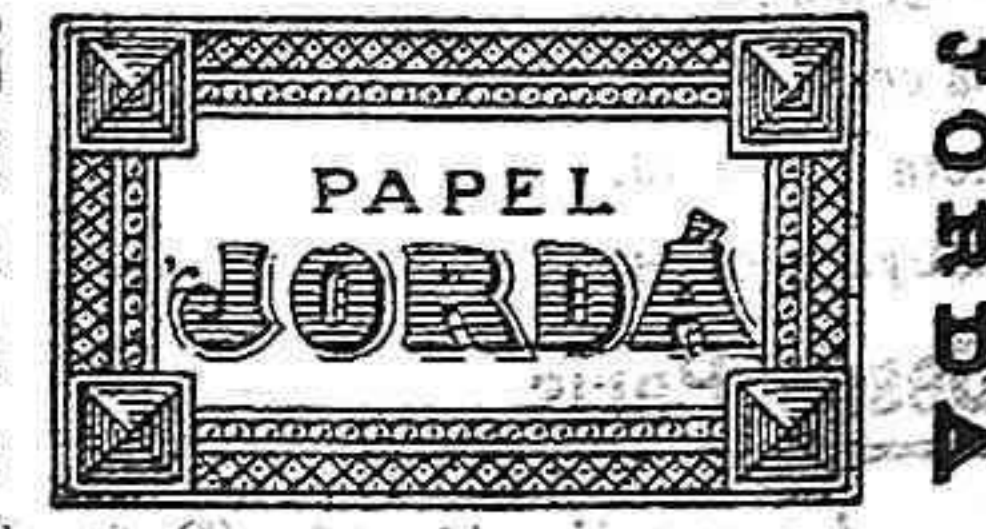
A costa de no despreciables sacrificios
la Funeraria MATAS
cuyo título es
LA NEOTAFIA

ha conseguido tratar directamente con las principales Fábricas de artículos para ataúdes. Los ofrece á precios sin competencia posible. Ataúdes de maderas finas dispuestos para salir al momento.

TALLERES
Subida Sto. Domingo, 3.-Plaza Molino
Despacho Central: CORT-REAL, 11.

FUMADORES!

Si volen conservar vostre salud; fumeu men l'acreditat è higiènic,



PAPER JORDA

JUAN JUANOLA. --- Sastre
Trajes á medida.—Gran variedad en géneros de temporada.
Cort-Real, número 1.—Gerona

HORARIO DE FERROCARRILES

Línea de Barcelona á Francia por via Interior

Trenes descendentes Noviembre 1911 Trenes ascendentes

Clase de trenes que toman viajeros	Port-San Salida	Figueras		Flasá		Gerona		Empalme		Barcelona		Clase de trenes que toman viajeros	Barcelona Salida	Empalme		Gerona		Flasá		Figueras		Cort-Real Llegada
		Li	S	Li	S	Li	S	Li	S	Li	S			Li	S	Li	S	Li	S	Li	S	
Expreso Ligero	4:10	4:41	4:44	5:15	5:16	5:38	5:41	6:14	6:19	7:53	Mercancías					4:30	5:36	6:00	7:46	8:11	10:34	
Correo	4:15	5:05	5:10	6:00	6:03	6:35	6:40	7:38	7:44	8:57	Correo	5:00	35	7:42	8:37	8:45	9:14	9:17	10:08	10:13	11:44	
Mercancías	4:32	6:05	6:20	8:00	8:12	9:21	10:01	11:43			Ligero	7:20	9:45	9:45	10:37							
Expreso	8:55	10:38	10:58	12:22	12:40	13:29		11:12	12:05	12:08	14:28	Mercancías	9:40	11:11	11:12	11:45	11	11:53	12:34	14:30	14:56	17:35
Correo	12:22	13:16	13:22	14:15	14:20	14:52	15:00	16:00	16:10	18:55	Expreso	11:11	11:11	11:11	11:48	12:07	12:08	12:39	12:40	13:22		
Mercancías	15:41	16:13	16:14	16:47	16:48	17:09	17:15	17:53	18:28	19:28	Mercancías	12:13	15:02	15:10	16:07	16:13	16:44	16:47	17:40	17:47	19:13	
Expreso	15:41	16:13	16:14	16:47	16:48	17:09	17:15	17:53	18:28	19:28	Mixto	13:30	16:09	16:17	17:15	17:44	18:14	18:19	19:17	19:25	20:59	
Mercancías	19:16	21:15	21:47	23:20	23:35	0:30					Ligero	17:15	19:36	19:40	20:29							
											Expreso	18:46	20:22	20:23	20:54	20:57	21:15	21:16	21:47	21:48	22:51	

*Solo los días que oportunamente anunciará la Compañía.

*Sole los Domingos

*Sole para Barcelona por el litoral.—6:1 7:10 13:18 16:42 18:30

*Sole para Barcelona por el litoral.—7:18 11:04 15:53 18:34 20:18